LA EMPATÍA COMO PARADOJA EN LA CONFORMACIÓN DE UN ESTADO – NACIÓN DE BASES SOCIALES HOMOGÉNEAS VS. HETEROGÉNEAS

"Aquéllos a quienes disgusta la guerra han estado tratando de hacer eso casi desde la creación del mundo, dijo G., y sin embargo, nunca ha habido una guerra como la presente. Las guerras no están disminuyendo, están aumentando, y no pueden ser detenidas por medios ordinarios. Todas estas teorías acerca de la paz universal, sobre conferencias sobre la paz, etc., son nuevamente simple pereza e hipocresía. Los hombres no quieren pensar en sí mismos, no quieren trabajar sobre sí mismos, no piensan sino en los medios para llevar a los demás a que sirvan a sus caprichos. Si se llegase a formar efectivamente un grupo suficiente de hombres deseosos de detener las guerras, comenzarían primero por hacer la guerra contra aquellos que no estuvieran de acuerdo. Y es aún más seguro que harían la guerra contra quienes también quisieran detener las guerras, pero en forma diferente. Y así, ellos pelearían. Los hombres son lo que son y no pueden ser diferentes. La guerra tiene muchas causas que son desconocidas para nosotros. Algunas causas están en los hombres mismos, otras están fuera de ellos. Hay que empezar por las causas que están en el hombre mismo"

P. D. OUSPENSKY

Luego de lograr la independencia, los países de América Latina se insertaron en un orden global ya establecido, al cual debían acoplarse si querían ser reconocidos como Estados-nación (Vela Orbegozo, 2019). Dicho orden global de origen europeo fue el objetivo aspiracional símbolo de unidad y perfección, considerado como civilización (Vargas Carreño, 2021, pág. 5), construido bajo los pilares liberales e individualistas propios de la ilustración (Bonet de Viola, 2018, pág. 21) que impulsó un modelo ideológico de unidad que recaía en el pueblo y de esta forma, asentar la legitimidad política en un modelo democrático representativo (Quijada, 2000).

En este orden de ideas, la legitimidad política del monarca se traslada al pueblo, que a su vez debía estar representado por ciudadanos libres, racionales y responsables, pues eran quienes por medio del grupo se convirtieron en sinónimo de nación ejerciendo en democracia. Así las cosas, el modelo ideológico de unidad comienza a tomar fuerza, toda vez que para lograr esas

libertades individuales era necesario pertenecer al grupo nacional y, quienes lo conformaban debían compartir un sentido de compromiso político y sentimiento de comunidad, para de esta forma, lograr la identidad nacional (Quijada, 2000, págs. 4-10).

Es así como el modelo ideológico de unidad se conforma para enmarcar unos fines perseguidos por la soberanía popular, a través de compartir unos referentes comunes. En un principio, bajo el sistema de polis este objetivo era mucho más fácil de alcanzar debido a que existía una homogeneidad natural entre sus ciudadanos, sin embargo, a partir del siglo XVI el desarrollo de los Estados-nación por medio de preceptos políticos y prácticas propias de la colonización, generó que dicha construcción se llevara a cabo sobre unas base demográficas heterogéneas sobre las cuales, esos referentes comunes no existían, siendo más difícil de conformar el modelo ideológico de unidad (Quijada, 2000, págs. 4,5).

Lo anterior, lleva a plantear el paradigma de la ciudadanía como un factor de exclusión en sociedades con bases homogéneas, toda vez que, esta figura hacía parte de un sistema de privilegio y selección que solo algunos podían ejercer frente a otros, a quienes no se les reconocía como tales. Sin embargo, a partir del proceso de colonización como ya se mencionó, las bases sociales cambian y se reconocen como heterogéneas por lo que aparece la necesidad de la búsqueda de la homogeneidad por medio de la disolución de la diversidad, a través de la separación y diferenciación. Así las cosas, frases como "nosotros", los "otros", los "incluidos", los "excluidos", los "extranjeros", los "nacionales" fueron a aportando a la construcción de narrativas nacionalistas o patrioteras, generadas por un sentimiento cívico bastante emocional, producto de la revolución francesa e inglesa, especialmente, la ilustración. Se trae de ejemplo a John Stuart Mill quien creía que, en un pueblo donde se lee y habla en lenguas distintas no

permite que exista una opinión pública unificada que refleje el sentimiento de comunidad propio de un pueblo soberano (Quijada, 2000, págs. 4-9).

De acuerdo con lo anterior, bajo esa narrativa, la heterogeneidad comenzó a ser vista como el estado salvaje de un territorio, y la homogeneidad, sinónimo de lo ideal y progreso. Así las cosas, el proceso de expansión unidireccional (de occidente al resto del mundo), se basó en establecer como ideal de identificación respecto del desarrollo cultural, al hombre blanco indoeuropeo. Por lo anterior, para lograr ese ideal producto de la homogenización fue esencial apoyarse en: "educación universal, uniformización lingüística, unificación de la memoria histórica, expansión de las prácticas asociativas y consolidación del sistema eleccionario" (Quijada, 2000, pág. 19) que conllevó a la destrucción étnica, cultural, religiosa y de convivencia de lo considerado diferente respecto de ese ideal (Quijada, 2000, págs. 10-19).

Resulta paradójico que, para lograr el ideal de un pueblo, que persigue los mismos objetivos sea necesario la homogenización para alcanzar la manifestación e identidad colectiva, y alcanzar un sentimiento de solidaridad propia del mismo. Los movimientos sociales se caracterizan por el vínculo relativamente estrecho entre quienes lo conforman, sin embargo, también requieren como incentivo la identificación de otros, respecto de quienes se entienden como diferentes (Casquete, 2005, pág. 102). Entonces, producto de dicha exclusión aparece la discriminación que conlleva a escenarios de machismo, racismo, clasismo, nacionalismo, xenofobia y adultocentrismo; que resultan ser construidos por medio de juicios (Reinoso & Thezá, 2015, pág. 4).

Para contrarrestar lo anterior se ha apelado a la empatía como herramienta para lograr una sociedad más justa (Brunsteins, 2006). Se dice que, en ausencia de esta, la violencia de todo tipo se normaliza y justifica promoviendo una violencia estructural arraigada al sistema, que impide

la capacidad de resiliencia social (Otálora-Buitrago, 2018). La empatía impulsó la evolución, pues sin esta no hubiera podido ser posible sobrevivir por si solos, la empatía promueve la convivencia en grupo y la protección de los unos con los otros. (Muñoz Zapata & Chaves Castaño, 2013, pág. 129)

Así las cosas, surge la empatía como el ideal de las relaciones humanas al impulsar relaciones y comportamientos que se basan en la cooperación y "convivencia positiva". Sin embargo, siendo esta, una de las bases morales (Muñoz Zapata & Chaves Castaño, 2013, págs. 124, 125), se puede pensar que es selectiva o está sesgada, toda vez que, "un aspecto esencial de la empatía es el reconocimiento de la otra persona como "parecida a mí" (...)" (Brunsteins, 2006, pág. 5).

En este orden de ideas, es imposible no pensar lo que ocurrió y se evidenció por medio de los medios de comunicación, cuando comenzó la guerra en Ucrania donde muchas personas decidieron migrar a otros países de Europa. Frases como: "en las fronteras se han quedado más de 400 niños, no son niños que estamos acostumbrados a ver en televisión, son niños rubios y de ojos azules, eso es muy importante" (Twitter, 2022), que por obvias razones se puede interpretar como racismo, también importante comprender, que en esa frase está plasmado el sentimiento de empatía del emisor.

Por lo anterior, la sola empatía no conlleva a crear una sociedad más justa, por esa razón es importante acudir a diferentes herramientas que influyen en la sociedad para promover una forma de empatía más progresista y contrarrestar la discriminación producto de una exclusión normalizada. Entre esas herramientas podemos encontrar políticas públicas, los medios de comunicación y sobre todo la educación (Reinoso & Thezá, 2015, págs. 2,3). En esta última es muy importante enseñar todo lo que tiene que ver con el concepto de "multiculturalismo" que es

"la acción de reconocimiento pleno del carácter multilingüe, multiétnico y pluricultural de un país o nación.", es decir, que es un concepto que se opone totalmente al concepto de "homogeneidad" (Salazar Tetzagüic, 2019, págs. 15, 16).

En Singapur, por medio de su política multicultural, se logró a través de la política de bienestar general:

"la integración de grupos organizados de manera corporativa, los cuales podían, de acuerdo con sus necesidades específicas, realizar la gestión de recursos necesaria y los mecanismos para su inclusión y participación en política. El fin de esto fue la despolitización de la competencia entre los grupos mediante el reconocimiento de todos sin que existiera algún sector abiertamente privilegiado." (Rocha Pino, 2006, págs. 83, 84)

Para finalizar, se puede concluir que la convivencia pacífica no es fácil de lograr. Convivir con aquellos que son diferentes, aceptarlos tal cual son y reconocerlos como iguales, independientemente de sus rasgos físicos, es el gran reto, y no es imposible, porque ya hay casos de éxito, la pregunta recae más en el cómo lo anterior se va a llevar a cabo.

Referencias

- Bonet de Viola, A. M. (2018). Multiculturalidad y pluralismo jurídico: Nuevas perspectivas para la construcción del discurso sobre los Derechos Humanos. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 19-34.
- Brunsteins, P. (2006). Empatía. Una herramienta para la construcción de una sociedad más justa. *Universidad Nacional de Córdoba. Escuela de Filosofía y Ciffyh*, 1-10.
- Casquete, J. (2005). Manifestaciones e identidad colectiva. *Revista Internacional de Sociología* (*RIS*), 101-125.
- Muñoz Zapata, A. P., & Chaves Castaño, L. (2013). La empatía: ¿un concepto unívoco? *Katharsis–Institución Universitaria de Envigado*, 123-143.
- Otálora-Buitrago, A. (2018). La inclusión social y la empatía. Equidad y desarrollo, 9,10.

- Quijada, M. (2000). El paradigma de la homogeneidad. *Homogeneidad y nación: con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX.*, 15-55.
- Reinoso, A., & Thezá, M. (2015). Dimensiones de la discriminación: algunas figuras y fisuras de la otredad. *ResearchGate*, 1-6.
- Rocha Pino, M. d. (2006). EL USO POLÍTICO DEL CONFUCIANISMO EN SINGAPUR. *EL COLEGIO DE MÉXICO* , 1-98.
- Salazar Tetzagüic, M. d. (2019). Multiculturalidad e interculturalidad en el ámbito educativo Experiencias de países latinoamericanos. *Instituto Interamericano de Derechos Humanos*, 1-40.
- Twitter. (2022). Obtenido de https://twitter.com/i/status/1498324894437806086
- Vargas Carreño, S. P. (2021). La participación ciudadana como factor de la crisis social en Colombia. *La Gaceta Rosada*, 1-27.
- Vela Orbegozo, B. (2019). *Poder, hegemonía y periferia. Una aproximación crítica al derecho internacional clásico* (Vol. Temas de Derecho Internacional Público N°3). (U. E. Colombia, Ed.) Colombia: DGP Editores S.A.S. Obtenido de https://ebooks.uexternado.edu.co/epubreader/poder-hegemonía-y-periferia-una-aproximación-crítica-al-derecho-internacional-clásico-temas-de-público-n3